Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE ADHESIVO ANUAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA UNIDADES DE TRANSPORTE
Institución	EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS INTEGRALES
Descripción	Este trámite es para los vehículos de transporte público y comercial. Cada año reciben un adhesivo (calcomanía) que demuestra que están autorizados circular. Lo entrega EPSILACO EP, en el cantón La Concordia.
¿A quién está dirigido?	Pueden hacer este trámite las compañías y cooperativas de transporte público y comercial del cantón La Concordia, para los vehículos de sus socios. Lo hace el representante legal de la compañía o una persona autorizada por escrit **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatori Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Adhesivo (calcomanía) anual del vehículo de transporte.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Cédula de ciudadanía, documento nacional de identidad, pasaporte o licenc conducir del representante legal y e cada socio (cualquiera es válido según Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos), cop blanco y negro.
- Matrícula o copia del contrato de compra venta notariado y registrado (si exi en vehículos nuevos, la factura de la casa comercial, original.
- Permiso de Operación vigente de la operadora o resolución de habilitación (vehículo, copia en blanco y negro.
- Comprobante de pago de la tasa del servicio de Revisión Técnica Vehicular original.
- Comprobante de pago de la matrícula anual (SRI), original.
- No registrar valores pendientes por multas de tránsito (tanto el propietario, e conductor, como el vehículo).
- Certificado de revisión técnica vehicular y de homologación vigente en la Ag Nacional de Tránsito (centros de revisión: https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf), original.

Requisitos Específicos:
Casuística: Trámite realizado por una tercera persona

Autorización suscrita por el representante legal, con el nombre completo y el núme cédula de la persona autorizada, original firmado.

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1 (Pagos previos):

- Pague en el banco, al menos un día antes de venir, los valores de matrícula impuesto ambiental del SRI (consulte con su placa en https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriVehiculosWeb/ConsultaValoresPagarVehiculo/Consultas/consultaR la contribución a la Prefectura (consulte en https://consulta-cem.gptsachila.gob.ec).
- Los valores y dónde pagar constan en la sección de costos.

Paso 2 (Revisión técnica vehicular):

- Presente la revisión técnica vehicular vigente (1 año) de los vehículos del aí 2022 hacia atrás; los del año 2023 en adelante están exonerados.
- Hágala en un centro de otro municipio mientras EPSILACO EP la brinda (el próximo año).
- Lista de centros: https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf

Paso 3 (Atención en ventanilla):

- Llegue a la oficina de Matriculación de EPSILACO EP y forme la fila: se atie

por orden de llegada.
- Cuando sea su turno, acérquese a la ventanilla del digitador y entregue sus documentos.
- El digitador revisa copias, fechas, pagos del banco y de la Prefectura (se ve en línea) y la información del sistema AXIS.

Paso 4 (Generación de proforma):

- El digitador le entrega un documento con el valor total a pagar.

Paso 5 (Pago en recaudación):

- Vaya a la ventanilla de recaudación y pague en efectivo.

Paso 6 (Registro y entrega):

- Regrese a la ventanilla del digitador: él registra el trámite en el sistema AXIS finaliza.
- Reciba su documento (adhesivo de revisión anual del vehículo) y revise que nombre, la placa y los datos del vehículo sean correctos antes de retirarse.

Antes de venir, revise esto:

- Realice sus pagos del banco al menos un día antes de venir: los pagos del día se reflejan en el sistema a las 24 horas (los enlaces para consultarlos es el Paso 1 y en «Enlaces oficiales»).
- Consulte sus citaciones en https://sites.placetopay.ec/ant/login. Si tiene cita pendientes, páguelas primero: el sistema AXIS continúa el trámite cuando e pagadas.
- Presente la revisión técnica vehicular del año (vehículos del año 2022 hacia atrás). Hágala en un centro de otro municipio mientras EPSILACO EP la bri próximo año). Lista de centros autorizados: https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf
- Mantenga sus datos personales actualizados en el sistema de tránsito.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar de atención: Av. Simón Plata Torres y Aurora López Acosta, junto a la Ter Terrestre de La Concordia.

Horario de atención: De lunes a viernes (menos en feriado) de 08h00 a 17h00 ininterrumpidamente.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	**Funcionario/Dependencia:** Atención ciudadana **Correo Electrónico:** atencionciudadana@epsilacoep.gob.ec **Teléfono:** 0979003274

Transparencia

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA JADIRA MENDOZA ANDRADE